



CAPROFLOR
COLOMBIA

INSTRUCTIVO DE PREVENCION Y SEGURIDAD CONTRA COVID-19

ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020	REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020	APROBÓ: Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020
--	--	--

INDICE DE CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. PROPÓSITO.....	3
3. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO.....	3
4. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS.....	3
5. DEFINICIONES.....	4
6. MANEJO DE DESINFECTANTES.....	7
7. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE TAPABOCAS DE USO NO HOSPITALARIO.....	8
8. PROCEDIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN - INGRESO ÁREA ADMINISTRATIVA.....	9
8.1. Lineamientos Generales para Ingreso del Personal y Visitantes.....	10
8.2. Limpieza y Desinfección Área Administrativa, baños y cocina.....	10
8.3. Limpieza y Desinfección de zonas.....	11
9. PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS FRECUENTES EN CULTIVOS.....	12
9.1. Limpieza y Desinfección Comedor.....	12
9.2. Limpieza y Desinfección Lockers.....	13
9.3. Limpieza y Desinfección Baños.....	14
9.4. Limpieza y Desinfección después de cada turno de trabajo.....	14
9.5. Ingreso de Personal en Transporte Público a Cultivos.....	15
9.6. Protocolo de Limpieza y Desinfección al Ingreso al Cultivo.....	16
9.7. Protocolo de Limpieza y Desinfección de Vehículos.....	17
9.7.1. Limpieza y Desinfección Vehículo de Carga.....	17
9.7.2. Limpieza y Desinfección Vehículo de Proveedor.....	18
9.7.3. Limpieza y Desinfección de Transporte de Pasajeros.....	19

2

<p>ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020</p>	<p>REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020</p>	<p>APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020</p>
--	--	---

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CONTRA COVID-19

1. JUSTIFICACIÓN

El 31 de diciembre de 2019 las Autoridades de la República Popular China, comunicaron a la OMS varios casos de neumonía de etiología desconocida en Wuhan, una ciudad situada en la provincia china de Hubei. Una semana más tarde confirmaron que se trataba de un nuevo coronavirus que ha sido denominado SARS-CoV-2. Al igual que otros de la familia de los coronavirus, este virus causa diversas manifestaciones clínicas englobadas bajo el término COVID-19, que incluyen cuadros respiratorios que varían desde el resfriado común hasta cuadros de neumonía grave con síndrome de distrés respiratorio, shock séptico y fallo multiorgánico. La mayoría de los casos (aproximadamente el 80%) de COVID-19 notificados hasta el momento son cuadros leves.

Por el momento no existe tratamiento específico, con lo que se realizará tratamiento sintomático en los casos leves y moderados, y medidas de soporte o tratamiento de complicaciones en casos graves. Ante el incremento de casos de COVID-19 en nuestro país todas puertas de entrada al sistema sanitario deben estar preparadas.

Con el cambio en el contexto epidemiológico, la puerta principal de entrada de los casos de COVID-19 son los centros de atención primaria (centros de salud, centros de atención continuada, consultorios rurales, etc.). Al tratarse de una enfermedad transmisible se deben extremar las medidas de precaución.

2. PROPÓSITO

Prevenir y disminuir el riesgo de posibles casos de propagación del virus, dentro de las instalaciones de la **Asociación CAPROFLOR COLOMBIA** garantizando así también la seguridad de los colaboradores y afiliados de la Asociación.

Garantizar óptimas condiciones de limpieza y desinfección de las zonas comunes tales como: baños, cocina, cubículos de trabajo, oficinas; donde se realiza la movilización del personal del área de la empresa con el fin de mitigar el riesgo de contraer enfermedades causadas por COVID-19.

3. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

Aplica para todo el personal de la organización tales como secretaria, auxiliares, departamento de ventas, contable, área administrativa y cultivos.

4. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS

Reglamento Sanitario Internacional

3

ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020	REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020	APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020
--	--	---

- RSI 2005 - Ley 09 de 1979 “Por la cual se dictan medidas sanitarias” Título III Salud Ocupacional.
- Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Título V De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal; artículos.
- Resolución 1016 de 1989 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”. Numeral 12 del Artículo 11.
- Decreto 1601 de 1984.
- Resolución 4445 de 1996 “Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.” Artículo 35 Numeral 3.
- Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto 780 de 2016.
- Decreto 1443 de 2014 Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), Artículos 24 y 25.
- Resolución 3100 de 2019.
- Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional.
- Decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.

5. DEFINICIONES

Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible, el contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones, así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo, en este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para

4

<p>ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020</p>	<p>REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020</p>	<p>APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020</p>
--	--	---

fin de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Antisepsia: empleo de sustancias químicas para inhibir o reducir el número de microorganismos de la piel viva, las membranas mucosas o tejidos abiertos a un nivel en el cual no generen infecciones.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos (excepto esporas) de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfección de bajo nivel: procedimiento mediante el cual se tiene efecto sobre las bacterias en forma vegetativa, levaduras y virus de tamaño medio, pero sin acción sobre el bacilo de la tuberculosis. Aplica para equipos no críticos y superficies.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica sólo a objetos inanimados.

FDA: Food and Drug Administration (Administración de Alimentos y Medicamentos).

FFP: Filtering face piece (Mascarilla filtrante).

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto. **Limpieza:** Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Mascarilla Quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95: Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan —NII si no son resistentes al aceite,

5

<p>ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020</p>	<p>REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020</p>	<p>APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020</p>
--	--	---

—RII si son algo resistentes al aceite y —PII sison fuertemente resistentes al aceite. La letra N hace referencia a que no filtran aerosoles oleosos.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional. Salud y Seguridad en el Trabajo.

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Prestadores de Servicios de Salud: Se consideran como tales, las instituciones prestadoras de servicios de salud- IPS, los profesionales independientes de salud, las entidades con objeto social diferente y el transporte especial de pacientes.

Prevención: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

Residuo Biosanitario. Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Reutilización: Uso del mismo respirador N95 para múltiples encuentros con pacientes, pero retirándolo después de cada valoración. Se debe almacenar entre los encuentros para volver a ser usado antes de la siguiente evaluación médica.

SARS: Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

SARS-CoV-2: Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Uso extendido: Utilización del mismo tapabocas N95 para encuentros repetidos de

<p>ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020</p>	<p>REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020</p>	<p>APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020</p>
--	--	---

contacto cercano con varios pacientes, sin quitar el respirador entre las valoraciones de los pacientes. El uso extendido puede implementarse cuando se hace cohorte de pacientes. Se ha recomendado el uso extendido como una opción para conservar por más tiempo los respiradores N95 durante brotes y pandemias.

6. MANEJO DE DESINFECTANTES

Por lo anterior se recomienda que el desinfectante para este proceso debe ser de nivel intermedio o alto para superficies y equipos biomédicos, debe cumplir con las recomendaciones del fabricante y del INVIMA.

Para la desinfección, la Organización Mundial de la Salud recomienda emplear un desinfectante que sea efectivo contra virus cubiertos (El coronavirus pertenece a esta categoría), específicamente, recomienda para las superficies, el hipoclorito de sodio o precursores de sodio como el dicloroisocianurato de sodio que tiene la ventaja de la estabilidad, la facilidad en la dilución y que no es corrosivo. Algunos dicloroisocianurato tienen registro INVIMA para uso en equipos Biomédicos. Ver tabla No.1 sobre agentes viricidas.

En la selección de un desinfectante se recomienda verificar que el fabricante posea las pruebas de control de calidad, y pruebas de desempeño frente a los microorganismos que declara actividad que confirmen que tiene actividad viricida (ejemplo: actividad contra norovirus (calicivirus) o adenovirus o poliovirus o coronavirus específicamente).

Tabla No.1. Desinfectantes con acción virucida

COMPUESTO	CONCENTRACIÓN	NIVEL DE DESINFECCIÓN	VL	VH
Cloro	2500 ppm	Intermedio/bajo	+	+
Peróxido de hidrogeno	3-25 %	Intermedio	+	+
Alcoholes	60-95%	Intermedio	+	+
Fenoles	0.4-5%	Intermedio/bajo	+	+
Amonios Cuaternarios	0.4-1.6%	Bajo	+	-
Ácido peracético	0.001-0.2	Alto	+	+
Glutaraldehido	2%	Esterilizante químico	+	+

VL= virus lipofílicos, VH = virus hidrofílicos, IE = inactivación enzimática, DP = desnaturalización de proteínas, IAN = inactivación de ácidos nucleicos.

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA UN CORRECTO ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS DESINFECTANTES Y DETERGENTES:

Asegúrese que haya espacio de almacenamiento suficiente.

7

ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020	REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020	APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020
--	--	---

Preparar y limpiar las áreas utilizadas para recibir y almacenar los productos.
Inspeccionar los empaques para determinar si hay productos dañados o vencidos.
Asegurar que la temperatura del sitio de almacenamiento es la recomendada por el fabricante, indicada en la etiqueta del producto.
Controlar humedad del área.
Cumplir con las condiciones de ventilación.
Señalizar el área.

7. CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS TAPABOCAS DE USO NO HOSPITALARIO

Los tapabocas de uso general (no hospitalario) no se encuentran catalogados como dispositivos médicos. Estos serán empleados por la población en general como prevención de la propagación de la enfermedad COVID-19. El fabricante escogerá los materiales que bloquean estos de saliva o salpicaduras y permitan la respirabilidad.

INDICACIONES PARA EL USO DEL TAPABOCAS DE USO NO HOSPITALARIO

La población general debe usar el tapabocas convencional de manera obligatoria en los siguientes lugares y en las siguientes condiciones:

En el sistema de transporte público (buses, Transmilenio, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas (plazas de mercado, supermercados, bancos, farmacias, entre otros) donde no sea posible mantener la distancia mínima de 1 metro.

Aquellas personas que presentan sintomatología respiratoria.

Aquellas personas que hacen parte de los grupos de riesgo (personas adultas mayores de 70 años, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas).

MANEJO DE TAPABOCAS DE USO NO HOSPITALARIO PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Para el uso de tapabocas de tela u otros materiales no existe evidencia suficiente, que permita su recomendación.

Las recomendaciones que en este momento se encuentran están dadas por los Centros para el Control de Enfermedades-CDC.

Los tapabocas de tela recomendadas no son mascarillas quirúrgicas ni respiradores N95. Esos son suministros esenciales que se deben seguir reservando para los trabajadores de la salud y otros miembros del personal médico de respuesta a emergencias.

Así mismo aconsejan el uso de tapabocas de tela para la cara, sencillas para desacelerar la propagación del virus y ayudar a evitar que las personas que podrían tenerlo y no saberlo transmitan el virus a los demás.

No se deben poner tapabocas de tela para la cara a niños pequeños menores de 2 años, ni a personas con problemas para respirar, o que estén inconscientes o incapacitadas, o que de otra forma no puedan quitárselas sin ayuda.

Los tapabocas de tela deben ser lavadas de manera habitual de acuerdo con la frecuencia del uso, posterior a su retiro.

<p>ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020</p>	<p>REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020</p>	<p>APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020</p>
--	--	---

Se pueden usar durante un día o hasta que se humedezca.
Los tapabocas de tela se deben lavar con agua y jabón con guantes a mano o en máquina.

COMO USAR LOS TAPABOCAS DE USO NO HOSPITALARIO PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Lávase las manos antes de colocarse el tapabocas de tela.
Ajustarse bien, pero de manera cómoda contra el costado de la cara.
Sujetarse con cintas o cordones que se enganchan en las orejas.
Incluir múltiples capas de tela.
Permitir respirar sin restricciones.
Poder lavarse y secarse sin que se dañen ni cambie su forma.
Para retirarse los tapabocas de tela las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca.
Lavarse las manos inmediatamente después de quitarse el tapabocas.
Debe lavarse después de un uso continuo de 8 horas.
Usar jabón /detergente que no dañe la tela del que está hecho el tapabocas.
El tapabocas de tela después de usarlo se debe mantener en una bolsa cerrada hasta el momento de lavarlo.
No se recomienda guardar el tapabocas de tela sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar.
Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

8. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN - INGRESO ÁREA ADMINISTRATIVA.

Realizar la limpieza y desinfección de áreas frecuentes:

El personal de limpieza y desinfección, será el recurso humano que se estipula en los protocolos de CAPROFLOR COLOMBIA el cual debe estar preparado y capacitado para esta labor y deberá utilizar los elementos de protección Individual adecuado según la actividad a desempeñar, con el fin de reforzar la importancia del tema en la prevención de la diseminación de este virus.

Se debe realizar la limpieza y desinfección de techos, paredes y pisos, con los insumos necesarios y de acuerdo a los protocolos de CAPROFLOR COLOMBIA.

La limpieza y desinfección de los elementos descritos se realizará con el desinfectante que la institución tenga establecido de acuerdo a los protocolos, dicho desinfectante debe estar avalado por el INVIMA y se manejará según recomendaciones del fabricante del desinfectante.

Se requiere realizar validación y seguimiento al procedimiento de limpieza y desinfección mediante verificación directa, así mismo comprobar que el personal encargado cuente con los elementos de protección Individual y que los utilicen de manera adecuada.

9

ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020	REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020	APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020
--	--	---

8.1. LINEAMIENTOS GENERALES PARA INGRESO DEL PERSONAL Y VISITANTES

Para el ingreso del personal y visitantes a la organización, se llevará el siguiente control, realizando la limpieza y desinfección del personal acorde a:

Llega el personal a la entrada principal del edificio - recepción. El uso adecuado del tapabocas es obligatorio, durante la jornada laboral o durante el tiempo de visita en nuestras instalaciones.

En recepción del edificio, el personal de vigilancia, hace un primer control, con la toma inicial de temperatura corporal y registro de nombre y número de cedula de ciudadanía.

Se aplica en las manos una cantidad de gel antibacterial, para una adecuada desinfección. Posterior se hará la desinfección de zapatos con solución de alcohol antiséptico al 70%.

Para el acceso a la oficina, lo debe hacer por las escaleras para evitar el contacto físico, de mínimo de 2 metros.

Una vez a la entrada de la oficina, nuevamente se toma la temperatura corporal, con termómetro digital.

Se realiza desinfección de manos con gel antibacterial, rociado de alcohol antiséptico al 70%, en zapatos, maletines, bolsas y todo paquete que ingrese.

Todos los trabajadores, operarios, administrativos y/o visitantes deben realizar el protocolo de lavado de manos, durante 20 a 30 segundos.

Todos los trabajadores, operarios, administrativos y/o visitantes deben realizar el protocolo de lavado de manos, con una periodicidad mínima de tres (3) horas, durante 20 a 30 segundos.

8.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN AREA ADMINISTRATIVA, BAÑOS Y COCINA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Baños y cocina	operario asignado	Implementos a utilizar para el lavado: escoba, balde, bolsas, detergente neutro y desinfectante. Se barre el baño y se recoge la basura en bolsa negra y se deposita en las canecas ubicadas en el área.
Lavado con Agua	operario asignado	Este lavado se realiza con la solución de hipoclorito al 70% diluido en agua, limpiando paredes y piso con ayuda de una escoba para la remoción mecánica de microorganismos. Se realiza una aspersión con el desinfectante y deja actuar por el resto de la tarde. Los días asignados de aspersión serán los días lunes y jueves; el tanque contenedor de fluidos debe ser evacuado diariamente, con la limpieza y desinfección del área.

Aplicación de Químico para Lavado en seco.	operario asignado	Se aplica el químico con un paño de microfibra, se esparce por las áreas del baño con movimientos circulares de rotación para eliminar polvo y mugre. Nota Importante: la actividad se realiza diario.
Lavado del paño de microfibra.		El paño es lavado con agua para su limpieza y reutilización.

8.3. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ZONAS

Se limpiará el área de oficinas, cubículos, cocina y baños; antes y después de cada turno, siguiendo las siguientes especificaciones

ANTES:	RESPONSABLE
1. Se asignará un kit de limpieza: guantes de caucho, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables o toallitas húmedas y un frasco atomizador con solución desinfectante.	Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Se lavará las manos antes de ingresar	SST (técnicas de lavado de manos) Trabajador encargado del área
3. Se mantendrá ventilación al momento de desinfectar las zonas.	Trabajador encargado del área
4. La Persona encargada, usara guantes de caucho (nitrilo) y gafas de seguridad contra salpicaduras y protección respiratoria.	- SST - Trabajador encargado del área
DURANTE:	
5. Primero realiza una limpieza convencional, que incluya limpiar sillas y mesas: Las superficies metálicas, plásticas y objetos se deben lavar con un detergente convencional (detergente líquido o multiusos).	Trabajador encargado del área
6. Luego usa un desinfectante, rociándolo al interior de las zonas, idealmente al 2,5% de hipoclorito de sodio (blanqueador comercial al 5%, diluido en agua en proporciones: 1 parte de blanqueador comercial por 2 partes de agua) o también el alcohol en concentraciones entre el 60% y 70%. (Verificar esta información en la etiqueta)	
7. La aplicación de Alcohol o Blanqueador será por aspersion, dejándolo actuar durante 10 minutos y dejarlo secar naturalmente.	

DESPUES

8. Se dejará ventilando por 15 minutos las zonas	Trabajador encargado del área
9. Después de realizar la limpieza y desinfección, se realizará el protocolo de lavado de manos por parte del trabajador.	

9. PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS FRECUENTES EN CULTIVOS

PROPÓSITO:

Garantizar óptimas condiciones de limpieza y desinfección de las zonas comunes tales como: comedores, baños, lockers, donde se realiza la movilización del personal del área de la empresa con el fin de mitigar el riesgo de contraer enfermedades causadas por COVID-19.

ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

Aplica para todo el personal de la organización tales como operarios de cultivo, poscosecha y área administrativa.

Procedimiento de Limpieza Y Desinfección.

Realizar la limpieza y desinfección de áreas frecuentes:

El personal de limpieza y desinfección será el recurso humano que se estipula en los protocolos de CAPROFLOR COLOMBIA, el cual debe estar preparado y capacitado para esta labor y deberá utilizar los elementos de protección Individual adecuado según la actividad a desempeñar, con el fin de reforzar la importancia del tema en la prevención de la diseminación de este virus.

Se debe realizar la limpieza y desinfección de techos, paredes y pisos, con los insumos necesarios y de acuerdo a los protocolos de CAPROFLOR COLOMBIA.

La limpieza y desinfección de los elementos descritos se realizará con el desinfectante que la institución tenga establecido de acuerdo a los protocolos, dicho desinfectante debe estar avalado por el INVIMA y se manejará según recomendaciones del fabricante del desinfectante.

Se requiere realizar validación y seguimiento al procedimiento de limpieza y desinfección mediante verificación directa, así mismo comprobar que el personal encargado cuente con los elementos de protección Individual y que los utilicen de manera adecuada.

9.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COMEDOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Comedores	operario asignado	Implementos a utilizar para el lavado: escoba, balde, bolsas, detergente neutro y desinfectante. Se barre el comedor y se recoge la basura en bolsa negra y se deposita en las canecas ubicadas en el área.

<p>ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020</p>	<p>REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020</p>	<p>APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020</p>
--	--	---

Lavado con Agua	operario asignado	Este lavado se realiza con la solución de hipoclorito al 70% diluido en agua, limpiando paredes y piso con ayuda de una escoba para la remoción mecánica de microorganismos. Se realiza una aspersion con el desinfectante y deja actuar por el resto de la tarde. Los días asignados de aspersion serán el día lunes y jueves. El tanque contenedor de fluidos debe ser evacuado diariamente, con la limpieza y desinfección del área.
Aplicación de Químico para Lavado en seco.	operario asignado	Se aplica el químico con un paño de microfibra, se esparce por las mesas con movimientos circulares de rotación para eliminar polvo y mugre. Nota Importante: la actividad se realiza diario.
Lavado del paño de microfibra.		El paño es lavado con agua para su limpieza y reutilización.

9.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN LOCKERS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
LOCKERS	operario asignado	Implementos a utilizar para el lavado: escoba, balde, bolsas, detergente neutro y desinfectante. Se barre el área de lockers y se recoge la basura en bolsa negra y se deposita en las canecas ubicadas en el área.
Lavado con Agua	operario asignado	Este lavado se realiza con la solución de hipoclorito al 70% diluido en agua, limpiando paredes y piso con ayuda de una escoba para la remoción mecánica de microorganismos. Se realiza una aspersion con el desinfectante y deja actuar por el resto de la tarde. Los días asignados de aspersion serán el lunes y jueves El tanque contenedor de fluidos debe ser evacuado diariamente, con la limpieza y desinfección del área.

Aplicación de Químico para Lavado en seco.	operario asignado	Se aplica el químico con un paño de microfibra, se esparce por los lockers con movimientos circulares de rotación para eliminar polvo y mugre. Nota Importante: la actividad se realiza diario.
Lavado del paño de microfibra.		El paño es lavado con agua para su limpieza y reutilización.

9.3. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN BAÑOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Baños	operario asignado	Implementos a utilizar para el lavado: escoba, balde, bolsas, detergente neutro y desinfectante. Se barre el baño y se recoge la basura en bolsa negra y se deposita en las canecas ubicadas en el área.
Lavado con Agua	operario asignado	Este lavado se realiza con la solución de hipoclorito al 70% diluido en agua, limpiando paredes y piso con ayuda de una escoba para la remoción mecánica de microorganismos. Se realiza una aspersion con el desinfectante y deja actuar por el resto de la tarde. Los días asignados de aspersion serán el día lunes y jueves. El tanque contenedor de fluidos debe ser evacuado diariamente, con la limpieza y desinfección del área.
Aplicación de Químico para Lavado en seco.	operario asignado	Se aplica el químico con un paño de microfibra, se esparce por las áreas del baño con movimientos circulares de rotación para eliminar polvo y mugre. Nota Importante: la actividad se realiza diario.
Lavado del paño de microfibra.		El paño es lavado con agua para su limpieza y reutilización.

9.4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DESPUES DE CADA TURNO DE TRABAJO

Se limpiará el área de comedor, baños, lockers antes y después de cada turno, siguiendo las siguientes especificaciones

ANTES:	RESPONSABLE
1. Se asignará un kit de limpieza: guantes de caucho, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables o toallitas húmedas y un frasco atomizador con Solución desinfectante.	Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Se lavará las manos antes de ingresar	SST (técnicas de lavado de manos) Trabajador encargado del área
3. Se mantendrá ventilación al momento de desinfectar	Trabajador encargado del área
4. Persona encargada usara guantes de caucho (nitrilo) y gafas de seguridad contra salpicaduras y protección respiratoria.	- SST - Trabajador encargado del área
DURANTE:	
5. Primero realiza una limpieza convencional, que incluya limpiar sillas y mesas: Las superficies metálicas, plásticas y objetos se deben lavar con un detergente convencional (detergente líquido o multiusos).	Trabajador encargado del área
6. Luego usa un desinfectante, rociándolo al interior, idealmente al 2,5% de hipoclorito de sodio (blanqueador comercial al 5%, diluido en agua en proporciones: 1 parte de blanqueador comercial por 2 partes de agua) o también el alcohol en concentraciones entre el 60% y 70%. (Verificar esta información en la etiqueta)	
7. La aplicación de Alcohol o Blanqueador será por aspersión, dejándolo actuar durante 10 minutos y dejarlo secar naturalmente.	
DESPUES	
8. Se dejará ventilando por 15 minutos	Trabajador encargado del área
9. Después de realizar la limpieza y desinfección, se realizará el protocolo de lavado de manos por parte del trabajador.	

9.5. INGRESO DE PERSONAL EN TRANSPORTE PÚBLICO A CULTIVOS

En autobús del cultivo:

Llega el autobús que presta el servicio de traslado de personal, a la entrada principal del cultivo.

El personal se dirige a la puerta para ingresar al cultivo.

Allí se encuentra una cabina de desinfección, por la cual ingresa el personal para su debida desinfección.

En esta cabina el personal dura 10 segundos, en su interior la persona se debe parar en la

ELABORÓ: Nombre: Carmenza Saavedra Cargo: Directora SG SST Fecha: 05-05-2020	REVISÓ: Nombre: Laura Cala Cargo: Recursos Humanos Fecha: 05-05-2020	APROBÓ Nombre: Álvaro B. Villamizar Cargo: Director Ejecutivo Fecha: 05-05-2020
--	--	---

mitad y dar un giro de 180° con los brazos extendidos hacia los lados.

La persona al salir de la cabina debe quedar totalmente desinfectada, junto con todas las pertenencias que en el momento traiga (maletas).

Después pasan a los cuartos donde se cambian y se colocan su dotación, para comenzar a realizar sus tareas diarias, bien sea en cultivo o en poscosecha.

El conductor ingresa a la cabina, en donde se realiza la respectiva desinfección.

Por último, el autobús, antes de ingresar al cultivo, es desinfectado con hipoclorito de sodio para que pueda ingresar.

Personal que ingresa en moto:

Llega el personal y deja su moto en la parte de afuera, mientras la persona pasa por la cabina de desinfección.

El personal se dirige a la puerta para ingresar al cultivo.

Allí se encuentra una cabina de desinfección, por la cual ingresa el personal para su debida desinfección.

9.6. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION AL INGRESO AL CULTIVO

Realizar la limpieza y desinfección del personal acorde a:

El personal recibe una pequeña cantidad de gel antibacterial, para que frote sus manos.

Se le toma la temperatura corporal, con termómetro digital e ingresa a la cabina de desinfección, realizando un recorrido de 4 metros haciendo una parada en la mitad del trayecto dando así un giro de 360° con los brazos extendidos a los lados recibiendo una aspersion mínima del producto Acuaviv por un tiempo estimado de 10 segundo, esto con el fin de reforzar la importancia de la prevención de desinfección de este virus.

El personal visitante, proveedor, deben dar cumplimiento al procedimiento de desinfección pasando por la cabina.

Todos los trabajadores, operarios, administrativos o actividades externas deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas, durante 20 a 30 segundos según y al finalizar la jornada los lineamientos después de ingresar y pasar por la cabina de desinfección ingresan al turno con su ropa, deben pasar hacia un lado dispuesto para dejar su ropa en un casillero. Allí deben retirar sus joyas y accesorios de cualquier tipo que pueden convertirse en riesgo para la transmisión del virus, antes y después de cambiarse deben lavarse las manos.

Uso adecuado del tapabocas durante la jornada laboral e inmediatamente retire el tapabocas realice el lavado de manos con agua y jabón.

El personal debe guardar su ropa de cambio en una bolsa limpia y guardarla en el lockers, al finalizar la jornada laboral guardar el uniforme en otra bolsa limpia y dejarla en su lockers para el siguiente día.

Pasos para colocarse el tapabocas:

1. Lávese y séquese las manos antes de colocarse el tapabocas.

2. La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
3. No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
4. Inmediatamente retirado el tapabocas lávese las manos con abundante agua y jabón.
5. El tapabocas se debe mantener en una bolsa sellada, con el fin de protegernos y evitar contaminación.

9.7. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE VEHICULOS

Procedimiento De Limpieza Y Desinfección.

Realizar la limpieza y desinfección de vehículos acorde a:

El personal de limpieza y desinfección será el recurso humano que se estipula en los protocolos, el cual debe estar preparado y capacitado para esta labor y deberá utilizar los elementos de protección

Individual adecuado según la actividad a desempeñar, con el fin de reforzar la importancia del tema en la prevención de la diseminación de este virus.

Se debe realizar la limpieza y desinfección de techos, paredes y pisos, con los insumos necesarios y de acuerdo a los protocolos

La limpieza y desinfección de los elementos descritos se realizará con el desinfectante que la institución tenga establecido de acuerdo a los protocolos, dicho desinfectante debe estar avalado por el INVIMA y se manejará según recomendaciones del fabricante del desinfectante.

Se requiere realizar validación y seguimiento al procedimiento de limpieza y desinfección mediante verificación directa, así mismo comprobar que el personal encargado cuente con los elementos de protección Individual y que los utilicen de manera adecuada.

9.7.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN VEHÍCULO DE CARGA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Barrido de Furgón	Trabajador a cargo del vehículo	Implementos a utilizar para el lavado: escoba, balde, bolsas, detergente neutro y desinfectante. Se barre el furgón y se recoge la basura en bolsa negra y se deposita en las canecas ubicadas en el área de parqueo.

Lavado con Agua	Trabajador a cargo del vehículo	Este lavado se realiza con la solución de detergente neutro en el furgón, limpiando paredes y piso con ayuda de una escoba para la remoción mecánica de microorganismos. Se realiza una aspersion con el desinfectante y deja actuar por el resto de la tarde. El tanque contenedor de fluidos debe ser evacuado diariamente, con la limpieza y desinfección del vehículo.
Aplicación de Químico para Lavado en seco	Trabajador a cargo del vehículo	Se aplica el químico con un paño de microfibra, se esparce por la cabina externa con movimientos circulares de rotación para eliminar polvo y mugre. Nota Importante: la actividad se realiza a necesidad del vehículo.
Lavado del paño de microfibra	Trabajador a cargo del vehículo	El paño es lavado con agua para su limpieza y reutilización. Esta agua de lavado se va a la trampa de grasas.

9.7.2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN VEHÍCULO DE PROVEEDOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Barrido del vehículo proveedor	Trabajador a cargo del vehículo	Implementos a utilizar para el lavado: escoba, balde, bolsas, detergente neutro y desinfectante. Se barre el vehículo proveedor y se recoge la basura en bolsa negra y se deposita en las canecas ubicadas en el área
Lavado con Agua	Trabajador a cargo del vehículo	Este lavado se realiza con la solución de detergente neutro en el furgón, limpiando paredes y piso con ayuda de una escoba para la remoción mecánica de microorganismos. Se realiza una aspersion con el desinfectante y deja actuar por el resto de la tarde. El tanque contenedor de fluidos debe ser evacuado diariamente, con la limpieza y desinfección del vehículo.

Aplicación de Químico para Lavado en seco	Trabajador a cargo del vehículo	Se aplica el químico con un paño de microfibra, se esparce por la cabina externa con movimientos circulares de rotación para eliminar polvo y mugre. Nota Importante: la actividad se realiza a necesidad del vehículo.
Lavado del paño de microfibra	Trabajador a cargo del vehículo	El paño es lavado con agua para su limpieza y reutilización. Esta agua de lavado se va a la trampa de grasas.

9.7.3. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Se limpiará el interior del vehículo antes y después de cada turno, siguiendo las siguientes especificaciones

ANTES:	RESPONSABLE
1. Se asignará un kit de limpieza: guantes desechables, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables o toallitas húmedas y un frasco atomizador con solución desinfectante.	Área Gestión Humana – Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Se lavará las manos antes de entrar al vehículo.	SST (técnicas de lavado de manos) Trabajador encargado del vehículo
3. Se mantendrá ventilación (ventanas abiertas y puertas) al momento de desinfectar el vehículo. No se encenderá el aire acondicionado.	Trabajador encargado del vehículo
4. Persona encargada usara guantes de caucho (nitrilo) y gafas de seguridad contra salpicaduras y protección respiratoria.	Área Gestión Humana – SST – Trabajador encargado del vehículo
DURANTE:	
5. Primero realiza una limpieza convencional, que incluya aspirar sillas y tapetes: Las superficies metálicas, plásticas y objetos se deben lavar con un detergente convencional (detergente líquido o multiusos).	Trabajador en cargado del vehículo
6. Luego usa un desinfectante, rociándolo al interior del vehículo, idealmente al 2,5% de hipoclorito de sodio (blanqueador comercial al 5%, diluido en agua en proporciones: 1 parte de blanqueador comercial por 2 partes de agua) o también el alcohol en concentraciones entre el 60% y 70%. (Verificar esta información en la etiqueta)	
7. La aplicación de Alcohol o Blanqueador será por	



PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE
AREAS ADMINISTRATIVAS Y CULTIVOS

SST-PRO-

VERSION 1

FECHA: 05-05-2020

aspersión, dejándolo actuar durante 10 minutos y dejarlo secar naturalmente.

8. Se limpiará y desinfectará cinturones de seguridad incluyendo la banda y los anclajes, el timón o volante, el área de instrumentos, freno de mano, palanca de cambios, manijas de las puertas y ventanas, barandas, torniquetes y todas las partes que los trabajadores entren en contacto.

9. Se dejará ventilando por 15 minutos el vehículo.

10. Después de realizar la limpieza y desinfección, se realizará el protocolo de lavado de manos por parte del trabajador.

Se evitará el uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección

ELABORÓ:

Nombre: Carmenza Saavedra
Cargo: Directora SG SST
Fecha: 05-05-2020

REVISÓ:

Nombre: Laura Cala
Cargo: Recursos Humanos
Fecha: 05-05-2020

APROBÓ

Nombre: Álvaro B. Villamizar
Cargo: Director Ejecutivo
Fecha: 05-05-2020